

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

TIP. LA COSTEÑA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, lunes 18 de Octubre de 1915

Núm. 253

El crimen de la Pitahaya

¿Será Pedro Joaquín Romero?

Recordarán nuestros lectores del crimen cometido hace poco tiempo en La Pitahaya, del que fué víctima Gonzalo Mora y victimario un individuo de nombre Pedro Joaquín Romero, que ha sido imposible capturar, a pesar de que de él se tenía la filiación completa. Pues bien, el sábado último la policía de esta ciudad capturó a un individuo que permanece todavía preso, el que se cree sea el matador de Gonzalo Mora. He aquí los hechos:

La mujer que hacía vida marital con el finado Mora, llamada Josefa Velázquez, fué a la Chacarita, de donde regresó el sábado en el tren que venía de Esparta. Al subir la citada mujer al carro de segunda, vió a un individuo que viajaba en el mismo carro y que al verla se impresionó visiblemente: también la mujer sufrió fuerte conmoción a la vista de aquel hombre, pero de ahí no pasó el asunto mientras duró el viaje a esta ciudad. Una vez aquí, la citada Velázquez se presentó al Cuartel de Policía y dió cuenta de que en el tren había venido un individuo que ella encontraba muy parecido a Pedro Joaquín Romero, matador de su hombre, y dió las señas necesarias. Inmediatamente la policía al mando de don Héctor Guevara y don Manuel Casares, Secretario y Segundo Comandante, respectivamente, se puso en campaña para capturar al sospechoso, lo que verificó ese mismo día en el corredor de la parte Norte del mercado. El sospechoso al recibir la orden de darse preso, quiso hacer oposición: tal vez sería por no reconocer la autoridad, pues lo hizo preso un policial vestido de paisano. Conducido al Cuartel, se le registró encontrándose entre otras cosas una cuchilla cacha blanca, de las llamadas *rabo de zorro*, con una de sus hojas preparada en forma muy especial, delgada y muy filosa. El detenido vino en compañía de cuatro individuos más, y dijo llamarse Fernando Cruz, y ser hijo de Mateo Cruz; pero uno de sus compañeros dijo que el padre del detenido se llama Abelino Cruz, haciéndose sospechosa a la policía esa contradicción. Además aseguró el detenido que él y sus compañeros eran peones de don Salvador Arauz desde hace más de cinco me-

ses. Interrogado el señor Arauz, manifestó que los compañeros del detenido eran peones de él, efectivamente, pero desde el 14 de agosto pasado únicamente. El crimen de la Pitahaya se cometió el 8 de ese mismo mes. El llamado Fernando Cruz no aparece en las planillas de peones del señor Arauz.

Careado el detenido con Josefa Velázquez, la mujer que hacía vida marital con el finado Mora, aseguró ésta que se le parecía en todo al individuo que mató a Gonzalo, únicamente que estaba un poco más flaco. Pero que tanto en el físico, como el defecto de ser un poco jibado, así como echarse un poco adelante al andar, era igual al nombrado Pedro Joaquín Romero. También se practicó un careo con la cocinera que en su finca de la Pitahaya tiene don José Chen Apuy, llamada Anita Moreno, quien sin haber oído la declaración de la otra mujer, dijo lo mismo que ella. Estas diligencias fueron practicadas en el Cuartel de Policía.

Hoy fué puesto el detenido a la orden del señor Juez del Crimen, para que haga las averiguaciones del caso.

Oportunamente informaremos si efectivamente ha caído en las redes de la justicia el asesino de Gonzalo Mora, o si un inocente ha sido víctima de su parecido con aquel criminal.

Juntas electorales

Provincia de Guanacaste

CANTON DE CAÑAS.—*Junta Cantonal.*—Presidente, don Ezequiel González; Secretario, don Abraham Acosta; Vocal, don Manuel Marín T.

CANTON DE SANTA CRUZ.—*Junta Cantonal.*—Presidente, don José Ramos; Secretario, don Cleto Bonilla; Vocal, don Raimundo Brenes.

CANTON DE CARRILLO.—*Junta Cantonal.*—Presidente, don Guillermo Pizarro S.; Secretario, don Leonardo Ortega L.; Vocal, don Onofre Chaves M.

CANTON DE ESPARTA.

Juntas Principales:

Distrito 1º—Presidente, don Manuel Cano A.; Secretario, don Bennicio Mena H.

Distrito 2º—Presidente, don Ramón Salas C.; Secretario, don Abel Quesada A.

Distrito 3º—Presidente, don Salvador Paniagua R.; Secretario, don Virgilio Benavides H.

EL CERTAMEN DE BELLEZA

DEL LIBRO AZUL

En el certamen abierto por el LIBRO AZUL de Costa Rica, resultaron triunfantes, por Puntarenas: la señorita Lalita Grillo Ocampo, y doña Lola de Fulton. El segundo premio, media página de honor, le correspondió a la señorita Graciela Lizano. En la página correspondiente a la señorita Reina, irán sus damas de honor señoritas Mercedes Gil y Concha Santos.

Por Guanacaste salieron triunfantes la señorita Pacita Muñoz y las señoras Margarita de Salazar, de Liberia, y Mélida de Marín, de las Cañas. En la página de la señorita Reina irán sus damas de honor las señoritas Olga Faeiron, Oliva Fonseca, Pacita Torres y Chepita Hurtado.

Por Esparta triunfó la señorita Graciela Mora.

La Empresa del LIBRO AZUL dedicará 32 páginas a la sección de Belleza, en la que aparecerán las fotografías de 140 señoras y señoritas de este país.

Información política

Ayer circuló una hoja suelta conteniendo el programa del Partido del Pueblo, formado por el Licenciado don Juan Manuel Rodríguez. En dicha hoja se publica además la Directiva nombrada para dirigir los trabajos de esa agrupación política que, si bien es cierto viene trabajando hace algún tiempo, no es sino hasta ahora que se lanza oficialmente, con plataforma y Directiva.

BAUTIZO

Ayer a las doce del día se verificó el bautizo de la primogénita de los esposos Hernández-Oviedo, a la que se puso el simpático nombre de LIA. Apadrinaron a la nueva cristiana don Abel Sánchez y señora. Después del bautizo, padrinos e invitados pasaron a la casa de los padres de la niñita, en donde se les obsequió con refrescos y helados.

El Espartano

En el Certamen de Belleza abierto por ese semanario, salieron triunfantes la señora doña Lola de Fulton, por Puntarenas; y la señorita Evangelina Pérez, por Esparta. El número dedicado a esas dos Reinas está en preparación, y aparecerá dentro de breves días engalanado con los fotográficos de las bellezas triunfantes.

Sensible fallecimiento

En la noche del miércoles 13 de este mes falleció en la capital la señora doña Cristina Jiménez Sancho de Echeverría, esposa de don Manuel Echeverría Aguilar, tío del Director de esta hoja. Con tal motivo presentamos a aquel estimable caballero, así como a toda la familia doliente, nuestra sincera muestra de condolencia.

La Fiesta de la Raza en Puerto Jiménez

El 12 de octubre fué celebrado aquí con una fiesta escolar, de acuerdo con el siguiente programa:

Himno Nacional.

Discurso por el Director don O. Vega M.

"La noche del 11 de octubre de 1492", por Ester Ríos.

"Colón", recitación por Juan Cedeño.

"La salida de Palos", recitación por Eva Esteve.

"El 12 de octubre" recitación por Encarnación Caballero.

Recitaron también los niños Francisca Cubillo, Margarita Aparicio, Octavia Aparicio, Julia Caballero, Marcelino Delgado y Santos García. Dos niños del IV grado leyeron los folletines sobre tuberculosis y malaria.

Asistió regular número de vecinos.

La escuela estaba adornada con guirnalda, palmas y flores.

—El domingo pasado hubo una junta de vecinos con el objeto de traer de Pueblo Viejo los materiales para construir la escuela. Es probable que en la otra semana comiencen los trabajos.

—Se espera en estos días la llegada del señor Cura de Buenos Aires, quien según parece vendrá a fines del presente mes. Nos aseguran que también vendrá el Jefe Político don Pío Acuña.

OTELLO

Notas cortas

—Hoy regresó de San José el Licenciado D. Ricardo Coto Fernández, Gobernador de esta Provincia.

—Para Esparta, en asuntos relacionados con el Libro Azul, salieron el viernes pasado los señores Jones y Ferro, representantes de aquella Empresa en esta Provincia.

—De España regresó el viernes de la semana pasada, nuestro amigo don Alejandro Garrido. Lo saludamos.

Nuevo hogar

Esta mañana a las 5 se verificó el matrimonio de la señorita Hortensia Bustillo con el joven don Rafael Angel Moya. Para la ceremonia circuló el sábado la siguiente invitación:

"MAGDALENO BUSTILLO Y SRA. tienen el honor de participar e invitar a Ud. para el matrimonio de su hija HORTENSIA con el señor don RAFAEL ANGEL MOYA, cuya ceremonia se verificará en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, a las 5 a. m. del día 18 del corriente mes."

Damos las gracias por la atenta participación e invitación y deseamos a los recién casados eterna luna de miel.

Inserción solicitada

Sargento de Policía y fondista

Hace pocos meses nos llegó a este puerto una autoridad *sui generis*, que cree haber puesto su planta en país conquistado. Según parece, hace y deshace a su antojo con respecto al cuerpo de Policía. No diríamos una palabra de eso, como no la habíamos dicho, si a eso sólo se hubiera concretado su poder. Pero últimamente ha ido más allá de lo aguantable, y protestamos públicamente.

El sargento de Policía a que nos referimos, llamado José María Montoya, compró a principios de este mes una fonda, situada frente al cuartel de Policía, y obliga a todos los policiales a comer allí, con grave perjuicio de los ciudadanos independientes que tienen negocios iguales, pero a quienes les falta *autoridad*. Sabemos de algunos policiales que al retirarse de las casas en donde por mucho tiempo han comido, manifestaron su pesar por el cambio que hacían en virtud de que a ello se les obligaba.

Sobre este asunto se han presentado quejas verbales al señor Comandante de Policía, y no han merecido ninguna atención, pues después de esas quejas ha continuado el citado sargento de Policía ejerciendo su despotismo con los policiales.

Delatamos públicamente el hecho, para ver si somos atendidos.

J. R. R.

Puntarenas, 18 de octubre de 1915.

SALON MASCOTA

Jueves 21 de Octubre

La Prisión de Acero

Cámara Municipal

Nº 33.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 2 de octubre de 1915. Asistieron los regidores Amador, Presidente; Molina y Araya.

(Concluye)

XXIX.—El regidor Araya presentó la moción siguiente: "El folleto *Malaria y Paludismo* por el doctor Luis Schapiro, Director del Departamento de Sanidad Escolar que os presento y que solicité de "La Información", en la que lo ví publicado, es de gran importancia para la salubridad pública. Siendo éste el motivo por el que volví a las labores municipales, después de haberseme concedido licencia por el resto del año, muy a propósito, después de un detenido estudio del folleto, se me ocurre someter a la consideración de vosotros el proyecto siguiente: "Con el fin de que esté al alcance de todo vecino de la Provincia, especialmente de los campesinos, "el cómo se produce la malaria o paludismo y su forma de combatirla" que les resulte económicamente, regalando un ejemplar a cada jefe de familia, cuyo reparto se hará por las autoridades subalternas de la Gobernación (Jefes Políticos,

Agentes Principales, simples Agentes, Comisarios y Jueces de Paz) por unanimidad se Acuerda: Sacar a licitación la impresión de cinco mil ejemplares del folleto del Doctor don Luis Schapiro con la advertencia de que será pagadero su costo, noventa días después de entregado el trabajo, extendiendo un vale a favor del favorecido, etc., etc." — Discutida dicha moción se acordó: de conformidad pero reduciendo la cantidad de los ejemplares que deben imprimirse, a dos mil.

XXX.—Visto el informe del regidor Araya, comisionado por este Municipio para la rotulación de calles y numeración de casas, cuyo trabajo da por recibido, se Acuerda: facultar al señor Gobernador para girar a la orden de dicho regidor la suma de ₡ 287 40, que se descompone así: ciento ochenta y siete colones cuarenta céntimos como mitad del presupuesto aceptado por la Municipalidad, y cien colones del presupuesto adicional acordado posteriormente.

A las 9 terminó.

Es conforme.

J. M. GUZMÁN
Srlo.

PRIMER REPIQUE

Señores A. C. y M. V.

ex-Agentes de Limón.

Estamos cansados de cartas y ofertas. Sirvanse mandarnos las liquidaciones de sus respectivos saldos, que son regularcitos.

Señor Agente de Las Cañas

Mucho le agradeceremos enviarnos liquidación general de sus cuentas de Agencia. Desde que es usted Agente no hemos recibido ninguna remesa, y ya hace varios meses.

Nota.—Próximamente nos dirigiremos en esta misma forma a otros señores Agentes y ex-Agentes que tienen cuentas añejas con esta Empresa. Por la primera vez solo publicamos las iniciales; ocho días después, si no hemos recibido contestación satisfactoria, pondremos los nombres completos.

Tenemos fuertes obligaciones que cumplir, y para atenderlas necesitamos puntualidad de nuestros Agentes actuales, y liquidación de cuentas de los anteriores.

Lo dicho en esta sección no reza con nuestros Agentes cumplidos y puntuales que, afortunadamente, son la mayoría. Deben darse por aludidos los informales, que por suerte son muy pocos.

LA ADMINISTRACIÓN

Telegráficas

salvadoreñas

Diversas Compañías navieras quieren establecer servicio en Centro América

San Salvador, octubre 17.

A El Correo de la Costa

El cambio sigue bajando notablemente. * Todo Oriente está entusiasmado por la aproximación a la capital de esos pueblos por el ferrocarril. * General Barahona muy bien. * La Compañía del ferrocarril de Occidente vendió dos vapores dejando solo uno para continuar el tráfico, y después de la guerra europea establecerá como antes el tráfico. * Diversas Compañías se apresuran a proponer al Gobierno ventajas para que sus buques toquen en puertos salvadoreños.

Diario del Salvador

Para las elecciones

Ha principiado ya sus trabajos la Junta Principal Electoral del Distrito 1º del Cantón Central de esta provincia.

El 26 de este mes deberán estar fijadas al público las listas de sufragantes que arreglará dicha Junta con la base del censo oficial, y la cual servirá de norma para los reclamos de inclusiones y exclusiones durante los 15 días que da la ley.

Acuerdos oficiales

para Puntarenas y Guanacaste

Se concede carta de ciudadanía costarricense a don Nicolás Sánchez, de origen chino.

—Se nombra a doña María Eugenia B. de Rivas, maestra en la escuela de varones de Liberia, en vez de la señorita Fídelia Ruiz, que renunció.

—Para Director de la escuela de Filadelfia, cantón de Carrillo, se nombra a don Julio C. Solera S.

—Se nombra a la señorita Laura Gómez para maestra en Veintisiete de Abril, cantón de Santa Cruz.

—Para maestra en Esparta se nombró a la señorita Alejandra Salazar.

—Se nombra maestro en Lepanto, para los grados I y II, a don Terencio Baez.



Para vestir mal en LA SUTERIA de Teodoro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la perfección de sus trabajos

Lado Sur del Parque Victoria

Buen negocio

Con mil doscientos colones de capital y cuatro meses de trabajo, se puede ganar mil colones el que quiera hacer este negocio.

Para más pormenores acudir, pero pronto, donde RAMÓN ARAYA V.

Para negocio

En punto céntrico, muy propio para negocio, se alquila un espacioso local con servicio interior. Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

BAZAR FRANCES

—de—

Víctor Coin

ANTES A. ASCH & BROS

La más surtida y selecta tienda en Puntarenas

Importación directa. Precios sin rival.

Fotografías

Se vende una magnífica máquina de fotografía, completamente en buen estado, y de la mejor calidad.

Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

NAPOLEON SOTO J.

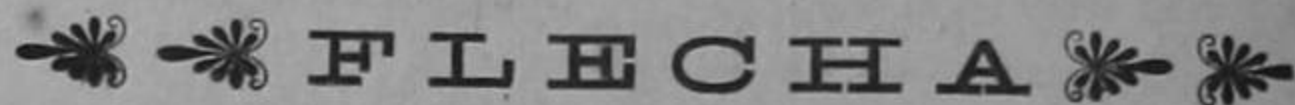
Gran Almacén de abarrotes y mercaderías en general

AMBOS MUNDOS

Ventas solo al por mayor.—Llegan nuevos surtidos por todos los vapores — Liberales descuentos en ventas al contado —

En Puntarenas

AGENTE EXCLUSIVO de la célebre harina marca



DE LOS SEÑORES LINDO BROS

que vende al precio fijo de ₡ 14-75 el quintal puesto en la estación de San José, ó ₡ 15-25 en su afamado almacén AMBOS MUNDOS.

Con el uso de esta harina se obtiene un EXCESO DE UTILIDAD de UN COLON CINCUENTA CÉNTIMOS por lo menos, sobre la utilidad corriente de cada quintal de cualquiera otra clase de harina, lo que se puede comprobar con certificados que tenemos de casi todos los panaderos del país.

Agente General en Puntarenas y Guanacaste de la

FLORIDA ICE & FARM CO.

Atiende en su almacén AMBOS MUNDOS todo pedido, por pequeño que sea, de Hielo, Cerveza y Refrescos Traube, para esta provincia y la del Guanacaste.

ESMERO y PRONTITUD

en el DESPACHO de TODAS las ORDENES

"La Bota de Oro"

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA
PROPIETARIO

La Bolsa del Mercado

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAÍS

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país

Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender
Florentino León, PROPIETARIO

LA UNION

— Refresquería y Cafetería moderna —

Esta nueva refresquería acaba de establecerse en la esquina Sureste del Parque Victoria, donde antes estuvo el HOTEL AMBOS MUNDOS.

El lema de la casa es el ASEO y el BUEN SERVICIO.

El que visite una vez esta refresquería, no concurrirá después a ninguna otra.

MIGUEL GÓMEZ,

Propietario.

AVISO

a los comerciantes del Guanacaste

La Empresa de Transportes Marítimos avisa a todo el comercio del Guanacaste que deben retirar sus mercaderías de los puertos de BEBEDERO, BALLENA y BOLSÓN a la llegada de los vapores, pues la Empresa no responde por las pérdidas o deterioros que ocasione una creciente de los ríos.

LA EMPRESA

Puntarenas, 2 de septiembre de 1915.

En todas las Refresquerías

Y EN TODAS LAS CANTINAS DE BUEN GUSTO

encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

DON RAFAEL PARIS F. contesta a la solicitud de nulidad de su acta de munícipe

Señor Ministro de Gobernación

San José.

Puntarenas, 13 de octubre de 1915.

He tenido conocimiento de la solicitud que presenta don Francisco de P. Ruiz pidiendo mi nulidad del cargo de munícipe del Cantón Central de Puntarenas. Funda su solicitud en el hecho de tener una subvención o sobresueldo como Secretario de la Gobernación, mi hermano Carlos.

Me satisface tener esta oportunidad para declarar que nunca me he valido de mi condición de munícipe dándole a mi hermano, ni a ningún miembro de mi familia, ocasión de medrar un céntimo del Tesoro Municipal. Mi hermano Carlos sirve el puesto de Secretario de la Gobernación, con interrupciones cortas, hace cerca de doce años; en la administración de González Víquez, de Jiménez, (Acuerdo n° 97 de 14 de febrero de 1913), y en la actual. La subvención municipal se ha concedido desde años anteriores al Secretario de la Gobernación y no a la persona de Carlos París; don Alberto Delgado y otros la disfrutaron. Acompañó la prueba que certifica el Secretario Municipal. Asimismo constancia del mismo funcionario de los acuerdos de la Municipalidad, N° 14 de 25 de mayo por el cual se me llamaba a suplir con carácter de propietario a don Víctor Céspedes, y N° 19 que justifica mi ninguna participación en la votación del último presupuesto municipal. Electo suplente para el período de 1914-1915, fué hasta el 25 de mayo ppdo. por el precitado acuerdo municipal N° 14 que vine a integrar

esta Municipalidad. No sé hasta qué punto pueden alcanzar las disposiciones de la Ley. Si dentro de ella y con espíritu de justicia cabe mi nulidad, podrán, los que tal fin persiguen parapetados con el nombre de Francisco de P. Ruiz, alardear de sus habilidades políticas; pero nunca señalar en mi conducta un motivo que pueda hacerme inclinar la frente.

Soy del señor Ministro
Atto. S. S.

Raf. París F.

El Secretario Municipal del
Cantón Central de Puntarenas,
CERTIFICA:

Que en los presupuestos anuales de esta Corporación, correspondientes a los años de 1911, 1912, 1913 y 1914, se asigna una subvención de ₡ 50.00 mensuales al Secretario de la Gobernación de la Provincia, y que en el presupuesto de la misma Corporación para el año de 1915 en curso, se asigna un sobresueldo de ₡ 30.00 mensuales para el referido Secretario del Gobernador.

Igualmente certifico: que el presupuesto en vigencia fué votado en la sesión N° 3, de 30 de enero del año en curso, por Acuerdo XI.

Y a solicitud verbal del Regidor don Rafael París Franceschi extendiendo la presente a las dos de la tarde del día trece de octubre de 1915.

NOTA.—El sobresueldo actual substituye la subvención anterior.

Es conforme.

(f.) J. M. GUZMÁN
Srio.

DOS SOLDADOS, confesor y penitente, fallecen asidos de las manos

En la sala de una gran estación de París, algunos heridos acostados sobre paja esperaban el turno para ser transportados a los hospitales. Ocho estaban graves, algunos de entre éstos a punto de morir. Uno de estos hombres parecía muy preocupado, y una enfermera fué presurosa a ofrecerle componer sus vendajes. Él le respondió: "Deseo vivamente un confesor."

"Hay aquí algún padre?"—preguntó la enfermera.

Un soldado mortalmente herido la atrajo por sus vestidos: "Señora, le dijo, yo soy padre y puedo darle la absolución, llévadme hacia él."

La enfermera vaciló, porque el soldado sufría de una horri-

ble herida causada por el casco de un obús y el menor movimiento podía serle fatal. El soldado con voz débil volvió a suplicarle, diciendo: "U. es creyente y U. conoce el precio de una alma. Qué es una hora de vida comparada con aquella?" Y el padre-soldado se levantó en un supremo esfuerzo para ir a la cabecera de su camara. Su debilidad se lo impidió y fué necesario llevarlo. La confesión duró poco tiempo, porque las fuerzas del padre le abandonaban poco a poco. En el momento de dar la absolución hizo una seña a la enfermera, "ayúdame a hacer la seña", dijo, y la enfermera sostuvo el brazo.

La muerte sobrevino inmediatamente para el padre-soldado y su penitente. Murieron asidos de las manos, mientras que la enfermera y los que la rodeaban caían de rodillas a sus lados.

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 25 varas al Oeste del Parque. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquier hora del día o de la noche. PRECIOS MODICOS.

Carta a Teodoro Roiz

Puntarenas.

Muy señor nuestro: Cuando Ud. le diga a su pintor que use plomo y zinc Devos en su establecimiento porque se verá mejor, durará más, soporta mejor el sol caliente y toma menos galones para el trabajo—probablemente él le dirá que conoce otra clase que es tan buena. Cuando Ud. le diga que use los esmaltes y tintes Devos para el interior porque son de alta calidad, medida completa, y producen resultados magníficos, probablemente le dirá que él usa otra clase—suficiente buena para él y para Ud.

No lo regañe sobre esto. No le diga que buscará otra persona para que le haga el trabajo. Dígale simplemente que haga una prueba con los de Devos. Vea Ud. que haga la prueba. Será una buena cosa para Ud.—le hará un buen trabajo. Será mejor para él también—le enseñará cómo mejorar la calidad de su trabajo y ahorrar dinero. Pruébalo.

De Ud. attos. y s. s.
59 F. W. DEVOS & Co.
New York.

P. S.—Héctor Esquivel, en Puntarenas, vende nuestros productos.

Suscríbase a
El Correo de la Costa

FABRICA DE IMPERMEABLES con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite.
Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos.

La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

Alberto Fait e hijos

Hacienda Lombardía, Guanacaste

LUIS CASALVOLONE, nuestro Agente en Puntarenas tiene depósito

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1°, el 10 y el 20 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita ₡ 4.00—A El Pozo ₡ 6.00—A Golfo Dulce ₡ 8.00

Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes diríjase a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

LA NACIONAL

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS EN 1904

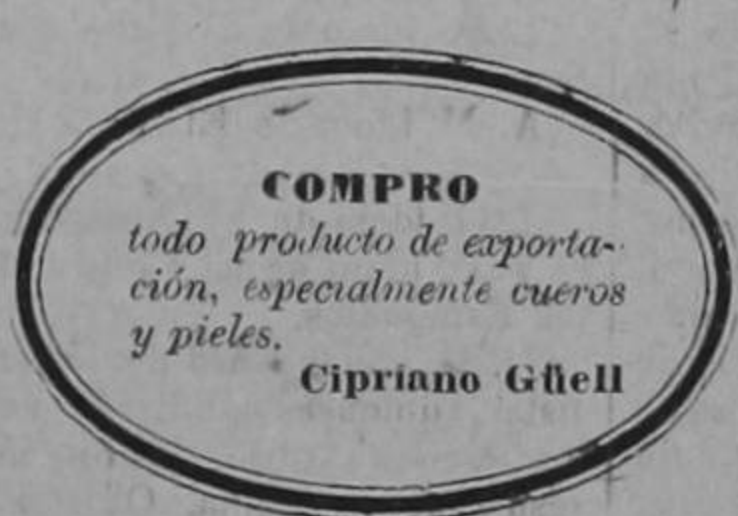
Londres—Conchas—Nacionales—Brevas

Agente LUIS CASALVOLONE, Puntarenas.

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote
en bultos o aserrada para construcciones.

CUEROS



COMPRO
todo producto de exportación,
especialmente cueros y pieles.
Cipriano Güell

PIELES



TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superos, licores finos y exquisitas conservas

RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 — Apartado N° 53/
PUNTARENAS—COSTA RICA

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00.	Manzanillo ₡ 30.00.	Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.
Bebedero 60.00.	Humo . . . 60.00.	Ballena o Polón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, por lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Sección del Guanacaste

Pro-Guanacaste

I

Cuando, por una resolución que yo acepté, hube de prepararme para ir a Guanacaste, confieso que lo hice con cierta nerviosidad propia de quien emprende un largo viaje lleno de peligros hacia un lugar donde todo se supone adverso. Realmente me sentía yo un hombre de singular arrojo y juzgaba que si volvía bien de allá, la proeza de haber ido y haber estado en esa región me valdría muchos méritos y la admiración pública. Mis amigos a quienes contaba de mi partida me compadecían unos, otros me consideraban valiente, muy pocos me daban alientos y prescindían de pesimismo.

No exajero. Entre la generalidad de los interioranos cuya mirada no comprende más que el espacio limitado por el Reventazón y el Aguacate o ampliando más, entre Limón y Puntarenas así, de Este a Oeste, nada más, se ignora en absoluto el camino que conduce al Departamento, como vulgarmente se le dice a Guanacaste con cuyo nombre se asocia la idea de una provincia distinta de las otras del país y el cual sugiere conceptos de aridez, calor, ciénegas, calenturas y paisanos de costumbres raras.

Muy otras son las ideas que sustentan los que siquiera una vez y de paso hayan estado en algún lugar de aquella inmensa provincia y creo que es deber de todos, tanto hijos de ella como los que sin serlo la conocemos, hacer campaña en el sentido de que se generalice ese conocimiento por medio de referencias exactas, libres de prejuicios y con el laudable fin de que nuestra patria Costa Rica sea una e indivisible moralmente así como lo es en lo material y en lo político.

Cuando el Guanacaste sea bien conocido, cuando por medio de mejores y más rápidas vías de comunicación sea fácilmente accesible y se establezca la corriente de emigración de las provincias del interior hacia allá; cuando el exceso de población haga escasear las tierras laborables de aquí y los medios de subsistencia, ese excedente buscará sin temor, con gusto, esa dilatada zona que ofrece una inmensidad de terrenos pujantes y de fácil laboreo, que retribuirá con creces sus fatigas y donde hallará con los brazos abiertos a esos paisanos, hermanos costarricenses y, entonces, ni unos ni otros creerán en los ridículos distinguos que el alejamiento de hoy parece establecer.

R. R. R.

De Cañas

Hace más de dos meses no tenemos alumbrado público, lo que hace que esta simpática villa, en las noches de lluvia, sea intransitable, máxime cuando el ganado vacuno hace su agosto en las calles, pues hasta en las aceras del parque se estacionan pegándose a los transeúntes sustos, mayúsculos. Pero como todo ese ganado pertenece a dos personas de aquí las cuales ocupan alta posición, oficial la una y municipal la otra, no nos causa extrañeza de que la policía no se preocupe de cumplir sus obligaciones.

La política está tranquila, pero dicen que después que estuvo Mayorga R., el Jefe Político dijo que pronto acabaría con la oposición. Lo que no sé es el método que empleará; tal vez la pildora 38. Pero yo creo que todas esas son nada más que fanfarronadas de algún tonto.

Se rumora que para cuando venga Toño preparan en el teatro de acontecimientos municipales, dos juguetes cómicos, intitulados "La Cantero de Vicente Huecos" y "El Esquimal Reumático", obras del eminente "Mudo" quien dirigirá la orquesta. Actuarán como actores los siguientes:

F. J. representará el papel de El Judío Errante.

B. E. ídem de Panza Roja.

L. A. ídem de El Indio Bárbaro.

A. M. ídem de El Paje Hipócrita.

J. C. ídem de El Narigudo.

V. C. ídem de El Conde de los Espejuelos.

Dada la habilidad de los artistas, quienes debutarán con tan preciosa obra, la función resultará espléndida. Ofrezco a los lectores de "El Correo de la Costa" darles exacta crónica de la función en referencia.

También rumórase que pronto será publicado en un periódico de la capital cierto chanchullo municipal en el que tiene parte una autoridad de ésta, y ocurrido en perjuicio del honrado labriego señor Juan Villegas; además se dice que un grupo considerable de vecinos pedirán ante el señor Secretario de Gobernación la nulidad del actual Municipio por haber recibido dinero ilícitamente de la comunidad. Ya veremos en qué paran todas estas cosas.

Hasta mi próxima.

Xirinachi

Cañas, octubre 12 de 1915.

Suscríbase a
El Correo de la Costa

Cine dominical

Las personas que dejaron de concurrir anoche al Salón Mascota, se perdieron de una de las funciones más interesantes de la temporada, como que el programa era selecto y las películas de las más nuevas que han llegado al país. Veamos el programa: "La Reina de la Isla", drama sensacional en dos partes, en el que hizo de protagonista una guapísima actriz.

Una película extremadamente cómica, "Bigorno organiza una cacería", que hizo reír hasta a los damnificados por las "tercerillas".

La preciosa vista tomada del natural "Tananarive pintoresco", con paisajes encantadores como deben ser los de la capital de Madagascar.

A los que conocen y han saboreado en el teatro la graciosa y picante Opereta "La Casta Susana", no hay necesidad de decirles que la película que lleva ese mismo nombre, y el de "El émulo de su papá", nos hizo desternillar de risa a todos.

Por eso decimos al principio que la función del domingo fué de gala, y que los abonados que faltaron se perdieron de ver algo muy bueno.

Notas oficiales

Para Puntarenas y Guanacaste

A solicitud de la Municipalidad de Nicoya, se traslada la Agencia de Policía de Pueblo Viejo, con carácter de Principal, a Puerto Jesús.

—Se nombra Agente de Policía de Bebedero a don Eustaquio Mora.

—Se concede a la Junta de Educación de Dulce Nombre de Nicoya, permiso para verificar un turno a beneficio de los fondos escolares.

—Se concede carta de ciudadanía costarricense a José Ramón Camilo de Jesús Alán Li Leandro, vecino de Carrillo (Guanacaste), y a Miguel Chango, José Juan Li y Hang Lung, vecinos de esta ciudad, y todos de origen chino.

—Se organiza la oficina telegráfica de Puerto Jesús, con un telegrafista y un mensajero que ganarán \$ 45.00 y \$ 10.00 respectivamente.

Salón Mascota

PARA JUEVES 21

Estreno del hermoso y emocionante drama, en cuatro interesantes partes:

LA PRISION DE ACERO.

Esperen programa y argumento.

PAPELERIA

En la Imprenta "La Costeña" hay un completo surtido de papelería, para todo lo que se desee: Blocs para cartas desde \$ 0.75 hasta \$ 1.25; sobres de muchas clases y precios; cartulinas blancas y de luto, finas y ordinarias; papel y sobres de luto para esquelas mortuorias; papel y sobres para invitaciones a bailes, conferencias, &c., &c.; papel y sobres especiales para invitaciones matrimoniales y muchos otros artículos.

Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES, CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

Magnífica descascaradora de arroz

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.
PEDRO CANALE

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

José Chen Apuv & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sederia y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

FABRICA de GALLETAS

"LA NACIONAL"

IGUAL A LAS EXTRANJERAS

Agente, LUIS CASALVOLONE. Puntarenas

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 varas al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

a \$ 2.00 la marqueta

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas

Administrador.

EMPRESA DE NAVEGACION

En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina Vera: Puerto Alto, \$ 7.00. Pitahaya, \$ 8.00. Chacarita, \$ 8.00. San Lucas, \$ 12.00. Chomes, \$ 12.00. Paquera, \$ 20.00. Manzanillo, \$ 25.00. Cabo Blanco, \$ 15.00. Curú, \$ 25.00. San Pablo, \$ 30.00. Corozal, \$ 30.00. Puerto Thiel, \$ 30.00. Colorado, \$ 30.00. Puerto Jesús, \$ 35.00. Tambor, \$ 35.00. Aguas, \$ 3.00. Bebedero, \$ 50.00. Ballena y Bolsón, \$ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA.—la lancha Vera que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

JOSÉ PANA

Se hace cargo de construcciones y reparaciones de casas, por contrato, administración o dirección.—Construcción y reparación de muebles, trabajos a torno y precios al alcance de todos los bolsillos.

Taller situado 50 vsras al Sur de la Cárcel.

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas,

trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos